

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Anual: 12 pesetas. Semestral: 6 pesetas. Trimestral: 3 pesetas. Mensual: 1 peseta. Extranjero: 50 por ciento más.
 PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE PUBLICIDAD
 Anuncio: 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana, 11.ª plana, 12.ª plana, 13.ª plana, 14.ª plana, 15.ª plana, 16.ª plana, 17.ª plana, 18.ª plana, 19.ª plana, 20.ª plana, 21.ª plana, 22.ª plana, 23.ª plana, 24.ª plana, 25.ª plana, 26.ª plana, 27.ª plana, 28.ª plana, 29.ª plana, 30.ª plana, 31.ª plana, 32.ª plana, 33.ª plana, 34.ª plana, 35.ª plana, 36.ª plana, 37.ª plana, 38.ª plana, 39.ª plana, 40.ª plana, 41.ª plana, 42.ª plana, 43.ª plana, 44.ª plana, 45.ª plana, 46.ª plana, 47.ª plana, 48.ª plana, 49.ª plana, 50.ª plana, 51.ª plana, 52.ª plana, 53.ª plana, 54.ª plana, 55.ª plana, 56.ª plana, 57.ª plana, 58.ª plana, 59.ª plana, 60.ª plana, 61.ª plana, 62.ª plana, 63.ª plana, 64.ª plana, 65.ª plana, 66.ª plana, 67.ª plana, 68.ª plana, 69.ª plana, 70.ª plana, 71.ª plana, 72.ª plana, 73.ª plana, 74.ª plana, 75.ª plana, 76.ª plana, 77.ª plana, 78.ª plana, 79.ª plana, 80.ª plana, 81.ª plana, 82.ª plana, 83.ª plana, 84.ª plana, 85.ª plana, 86.ª plana, 87.ª plana, 88.ª plana, 89.ª plana, 90.ª plana, 91.ª plana, 92.ª plana, 93.ª plana, 94.ª plana, 95.ª plana, 96.ª plana, 97.ª plana, 98.ª plana, 99.ª plana, 100.ª plana.
 PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7 901 - Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 183. | Miércoles 7 de Marzo de 1917

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL EXCMO. SEÑOR

Don Federico de Santiago y Ruiz de Loizaga,

Abogado y expresidente de la Excm. Diputación provincial, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, etc.,
 ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viuda la excelentísima señora doña Carmen Ortiz de Solórzano y Velunza; hijas doña María del Pilar y doña María del Carmen; madre doña Micaela Ruiz de Loizaga; hijo político don José María de Santiago; hermanas, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana jueves, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 7 de Marzo de 1917.

Casa mortuoria: Espolón, 58.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MAURO GIL ARNAIZ

falleció en Burgos el día 8 de Marzo de 1916,
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Teresa Fournier y García de Quevedo; hijos D. Antonio, doña Teresa, D. Braulio y D. Mauro; hermanos D.^a Aurea y D. Fidel (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana 8 del actual, á las once de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 7 de Marzo de 1917.

No se reparten esquelas.

VILLALAIN, médico dentista
 CONSULTA
 de diez á doce y de cuatro á seis.
 Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
 MÉDICO
 Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.
 GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

S. Moracbel
 Subinspector de Odontología
 y dentista militar
 Espolón, 2 y 4.

El especialista
 en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Arancay,
DE MADRID,
 vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
 Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.
 CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Ureta del Val
 OCULISTA
 Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
 Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.
 Gratis á los pobres.
 Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,
 profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
 Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
 OCULISTA
 Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
 Lala-Calvo, 18, principal.

¡¡Novias!!
 Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en
 BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Joaquín Malaxechevarría Pardueles,

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE MARZO DE 1915, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Esperanza López; hijos Josefina, Joaquín, Angel, Saturio, Luisa y Esperanza; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 7 de Marzo de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Cosme y San Damián, mañana jueves, de siete á doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.



TERCER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Santiago Albillos López,

que falleció el día 8 de Marzo de 1914

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Burgos 7 de Marzo de 1917.

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de San Gil Abad, de ocho y media á once y media del día 8 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



LA NIÑA

JUSTA SAINZ RUIZ

ha subido al Cielo á los 19 meses de edad

Sus desconsolados padres D. Zacarías Sáinz Valpuesta y D.ª Justa Ruiz Rodríguez; hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la asistencia al entierro, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana jueves, á las tres y media de la tarde, por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 7 de Marzo de 1917.

Casa mortuoria: Plaza Mayer, 45.

El acompañamiento se despide frente á las Siervas de Jesús.

No se reparten tarjetas.

Ecos políticos

Desde Madrid.

Se plantea ahora un nuevo problema con ocasión de la llegada á nuestros puertos de barcos mercantes armados. Los Estados Unidos arman toda su flota mercante para poderla defender así de los ataques de los submarinos. Y barcos americanos vienen muchos á nuestros puertos. Hoy, en la conversación diaria de los periodistas con el presidente del Consejo, uno de los reporteros le ha preguntado el criterio del Gobierno sobre esta cuestión. Y el presidente no ha podido ser más claro ni más explícito de lo que fué: «No es nuevo el caso de que en puertos de países neutrales entren barcos mercantes armados. En España tampoco es una novedad esto ahora. Ya, en tiempos del Gobierno del señor Dato, entró alguno y no fué desarmado y la opinión no protestó de ello, ni en las cancellerías se despertaron por ello ruidos tampoco. Además, la situación cada día se ha ido complicando más, hasta el punto de quedar convertidos en papales mojados muchos acuerdos entre las potencias que reglamentaban la navegación y de ser cosa que no se atiende

ni se tiene en estimación alguna muchos principios universales del derecho internacional. El Gobierno español cree que en el actual estado de cosas, no deja de cumplir fielmente su norma de neutralidad, dejando que entren en nuestros puertos barcos mercantes armados de naciones neutrales. Piensa seguir por ahora aquella conducta que sin protestas de nadie, dentro ni fuera del país, siguió en esta materia el Gobierno del señor Dato.»

Vale la pena que hagamos unas palabras de comentario á la jornada electoral de ayer, de la que se conocen ya datos completos, según los cuales han ascendido á la respetable cifra de 254 los diputados provinciales que han sido proclamados por el cómodo artículo 29, contra el cual tantas protestas se han suscitado desde que se puso en vigor, convenciéndose todos en las primeras de sus aplicaciones de que era de perniciosos efectos, y de que caía mal con aquella otra disposición del voto obligatorio, que solo se han visto obligados, por cierto, á cumplir los funcionarios públicos, que en caso de omisión no podrían percibir normalmente sus haberes.

De estos diputados provinciales que tan bonitamente han obtenido sus repre-

sentaciones, hay 16 que corresponden á las minorías y entre ellos siete son de partidos de las derechas, lo que prueba que el mal de la comodidad de este artículo se aprovecha igual que por los del partido gobernante por los de las oposiciones.

La circunstancia de que sea tan crecido el número de los proclamados por ese artículo, demuestra que crece constantemente la stonía de que el cuerpo electoral español viene dando muestras desde hace algún tiempo, stonía que no puede tener otra justificación que la desconfianza en la eficacia de la emisión del sufragio, pero que es sensible, porque debería manifestarse ese desagrado en una acción eficaz y redentora del cuerpo electoral, que hiciera cambiar las normas y diera por resultado la formación de los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes por elementos verdaderamente escogidos, ajenos á la lucha política menuda al uso, en que se está dejando toda la carne y la sangre del país, inutilmente empleadas las energías nacionales.

Mucha culpa de la mala gobernación de España tienen los Gobiernos todos que han pasado por el Poder en los tiempos últimos, pero no toda la responsabilidad puede echarse sobre los hombros de los hombres de los partidos que gobernaron. Corresponde por igual, acaso más por su culpa, á las gentes de los partidos de oposición, que no hicieron que su conducta se ajustase á las debidas normas de fiscalización formal de todo acto de Gobierno, y corresponde muchísimo al cuerpo electoral, cada día más hartado y más indiferente, que permite estos juegos de repartos de representaciones, que deberían motivar luchas animadas, en el cómodo refugio del artículo 29, que es buena fuente para que los jefes de facciones puedan repartir los cargos de administradores de la cosa pública, como cosa que á su voluntad se regala, no siempre á quien mejor podrá defender los intereses que se le confían.

Es verdaderamente sensible esta stonía creciente del cuerpo electoral. Claro que no son los más adecuados los momentos de ahora para unas luchas políticas encoradas.

La situación de la nación ante acontecimientos exteriores es harto delicada, pero pasada la guerra debe venir un fuerte saneamiento de la opinión, una lucha política, viva y fecunda, si no queremos que echando paso á paso por el camino del desastre en que estamos orientados desde hace tiempo, vayamos á la definitiva ruina del país. El cuerpo electoral debe despertarse. Si no será cosa de decir que este pueblo tiene el Gobierno que merece y que merece el derecho á exigir una prosperidad y un bienestar mayores.

6 de Marzo.

Crónicas militares

PARA FERNANDO PÓO

A instancias del ministerio de Marina se ha firmado ya en Ginebra una Real orden, mandando explorar la voluntad de los oficiales subalternos de Infantería que quieren pasar á prestar servicio en comisión en el cuerpo de Infantería de Marina, con destino en Fernando Póo. Las vacantes que hay que cubrir son cuatorce, y los designados disfrutarán un sueldo de 7.500 pesetas.

INVÁLIDOS

Se concede ingreso en la sección de inválidos del cuerpo de Inválidos al comandante de Infantería D. Tomás Corral Tomás.

CRUZ DE SAN FERNANDO

Se concede la cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 150 pesetas, al sargento de Infantería D. Manuel López Muñoz.

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elisea de la Cuesta y Cobo de la Torre,

DE LARRAÑAGA,

falleció en esta ciudad el día 8 de Marzo de 1911.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8, en las iglesias de Santa Agueda, Mercedes y convantos de los Padres Carmelitas y Capuchinos de Burgos, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Federico de Santiago

La enfermedad que, como dijimos hace pocos días, venía padeciendo nuestro querido amigo D. Federico de Santiago, ha tenido el fatal desenlace que se temía. Su fallecimiento será seguramente muy sentido en esta población, donde el finado disfrutaba gran prestigio y contaba con numerosas amistades.

Desde hace muchos años vivía retirado á la vida privada, pero en otro tiempo intervino con gran actividad en los asuntos públicos, y desempeñó algunos cargos, siendo uno de los principales figuras de la política burgalesa.

Militó siempre en el partido conservador, siendo muy adicto al señor Cánovas del Castillo. Negóse á seguir la disciplina silvestista, á pesar del gran desarrollo que ésta alcanzó en Burgos, y al desaparecer aquel ilustre hombre público, el señor De Santiago se retiró de la política, consagrándose exclusivamente á su familia.

Fue concejal de nuestro Ayuntamiento, distinguiéndose mucho por su acertada gestión como presidente de la comisión de Consumos.

En 1877, el distrito de Miranda-Villarcayo le llevó á la Diputación provincial, y el año 1892 fué elegido presidente de dicha corporación, cargo que desempeñó con gran rectitud y acierto.

Era hombre de muy buena inteligencia y profundos conocimientos; demostró en cuantos cargos desempeñó mucha prebidad y celo, y por su trato sencillo y afetuoso se había granjeado generales simpatías.

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

De la provincia

Castrogariz

En nuestra información del 21 del pasado Febrero, en la que dábamos cuenta del reparto de premios á los alumnos de la escuela nocturna de adultos, omitimos por olvido involuntario que el diputado provincial señor Xagier donó, además de unas bolinas y bufandas, un bonito reloj de bolsillo para que se le adjudicara como premio extraordinario al alumno más aventajado.

El correspondiente.

Salón Parisiana

LA PELIOLA «CHRISTUS»

La empresa de Parisiana, siendo que el año pasado fueron muchos los que por una lamentable circunstancia no pudieron admirar esa bella producción cinematográfica, ha conseguido de la casa que le permite proyectarla dos únicos días, que serán el viernes y sábado próximos.

Para ello ha sido preciso vencer algunas dificultades, pero la simpática empresa deseaba proporcionar á su público ocasión de responder á sus deseos y no ha escatimado sacrificio alguno hasta lograrlo.

«Christus» es una grandiosa visión artístico-religiosa, que distribuida en cuatro grupos ó actos nos presenta en el primero las deliciosas escenas de la natividad é infancia de Jesús; en el segundo recorre los principales pasos del Salvador en su predicación evangélica; en el tercero la Pasión del Redentor, y en el cuarto su glorificación. Todo se encierra en la vasta unidad de este poema de luz, que podrá presenciarse pronto en el salóncito de Parisiana.

OIDOS. Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días Oto-analgésico anérido.

NOTICIAS

El temporal inoludado ayer ocasionó daños en el arbolado de la zona y en las líneas conductoras de las eléctricas de la compañía «El País de Burgos» y de la fábrica de Villarcayo que no pudieron suministrar luz abonados.

El huracán derribó varios árboles el paseo de la Quinta, uno de los cuales ocasionó la desgracia de que cuenta en la edición anterior y momentos después, fué un milagro que matase á una mujer en el mismo sitio.

Durante la noche y el día de hoy, ta bien entrada la tarde, siguió más á intervalos y soplando el viento de violencia, rompiendo cristales y usando desperfectos en fachadas de algunos edificios.

El rápido de Madrid no ha llegado á Burgos.

En el gobierno civil se ha retirado hoy el parte de la benemérita de la mina de carbón titulada «La Concepción», que en Villaur de Herreros, don D. Juan José Arroyo y D. Antonio Maroto, se declararon en huelga, y lo aviso, el día 4 del corriente, los obreros que trabajaban en ella.

Piden 50 céntimos de aumento en jornales.

La actitud de los trabajadores agrícolas, no habiéndose ejercido alguna.

PARISIANA.—En breve, Christo-

Ha sido nombrado presidente honorario de la «Sociedad Benéfica de Cofrades de Burgos», el presidente de la Automovil Club Burgalesa D. Eduardo Martínez del Campo, habiendo aceptado dicho señor el cargo, ofreciéndose más como socio protector, favor á aquella entidad agradece en extremo.

El domingo, en la playa de San Martín de Santander, apareció ahogado guardia del Cuerpo de Seguridad Pública Rodríguez, de estado casado y natural de Burgos.

A los 19 meses de edad ha subido al cielo la niña Justa Sáinz Ruiz, a desconsolados padres D. Zacarías Valpuesta y D.ª Justa Ruiz Rodríguez, que acompañamos en el finamiento.

PARISIANA.—En breve, Christo-

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir la distinguida señora D.ª Aurea Blanco, madre del reputado médico de colorado D. Sebastián Blanco.

A dicho señor, así como á su hijo nuestro particular amigo el joven D.º y escritor D.º Adolfo Blanco D.º los acompañamos en su justo dolor, pero les acompaña nuestro afecto.

En la última sesión celebrada por Unión de Ferrocarros de España, acordó adquirir máquinas de mayor potencia. Averiguada la causa, esta es la mayor parte de los viajeros tienen buena costumbre (para argumentar de lo) tomar antes de cada comida 15 gramos de Hipodermol.

Habiendo fallecido don Federico de Santiago, que pertenecía á la Congregación Burguesa de San Julián, se ruega á todos los congregantes que, en cumplimiento de la Regia de dicha Congregación, se sirvan aplicar una Estación Santísimo Sacramento por el alma del finado y asistir al funeral, que ha de tener lugar mañana, á las once.

PARISIANA.—En breve, Christo-

